



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Medellín, 15 de marzo de 2017

CONSEJO DIRECTIVO VIRTUAL CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL REUNIÓN 289

1. Verificación de Quórum

- Francisco José Molina Pérez, Representante del Presidente, Vicerrector de Investigación
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Juan Camilo Villegas Palacio, Representante de las Facultades (David Tobón, Facultad de Ciencias Económicas; Luz Fernanda Jiménez, Facultad Ciencias Exactas y Naturales)
- Víctor Manuel Vélez Bedoya, Representante de Entidades Externas, Área Metropolitana
- Juan Gabriel Piñeros Jiménez, Representante de los Grupos de Investigación
- Diana María Gutiérrez García, Representante de la Vicerrectoría de Extensión
- Lady Carolina Mendoza Zapata, Representante de los Estudiantes

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Paula Andrea Quiceno Cuartas, Coordinadora General de Pregrados Ciencias del Mar
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Jenny Leal Flórez, Coordinadora Doctorado en Ciencias del Mar
- Deisy Mabel Cardona Chalarca, Contadora Corporación Académica Ambiental

Se envía correo electrónico a cada uno de los miembros del Consejo, se verifica que hay quórum para deliberar y decidir

Reunión virtual del Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental
Fecha: 13 de marzo de 2017.

Hora inicial de la consulta virtual: 17:00 horas, del 13 de marzo de 2017.
Hora final de la consulta virtual: 12:00 horas, del 15 de marzo de 2017.

2. Solicitud al Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental

Señores Consejeros presentamos para su aprobación la siguiente consulta. Por su amable atención gracias.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Consulta virtual de los posgrados en Ciencias del Mar Al Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental 13 de marzo de 2017

A. Apertura primera cohorte de la Maestría en Ciencias del Mar

1. Se solicita autorización para presentar la solicitud de apertura de la primera cohorte de la Maestría en Ciencias del Mar ante el Comité Central de Posgrados, luego ante el Consejo Académico, con un mínimo de ocho (8) y un máximo de nueve (9) cupos, como se indica a continuación:

Cupos	LÍNEA TEMÁTICA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN RESPONSABLE
1	Ecología pesquera	Sistemas Marinos y Costeros - GISMAC
1	Calidad Ambiental Marina	Sistemas Marinos y Costeros - GISMAC
1	Ecología de moluscos en ambientes marino-costeros	Sistemas Marinos y Costeros - GISMAC
1	Ecología de crustáceos en ambientes marino-costeros	Sistemas Marinos y Costeros - GISMAC
1	Oceanografía Física	Ingeniería y Gestión Ambiental - GIGA
1	Ecología de comunidades en ambientes marino-costeros	Estudios Oceánicos – GEOC
1	Oceanografía Biológica/Ecología marina	Océano, Clima y Atmósfera - OCA
1	Ecología y Turismo	Desarrollo Sostenible - GDS
1	Política, legislación y Gestión Marino Costera	Polygesta (Universidad Nacional)

2. Se solicita autorización para incluir la siguiente anotación en la Resolución de Apertura, haciendo uso de la facultad concedida por el Acuerdo Superior 438 del 27 de septiembre de 2016, que nos permite decidir hasta cuantos cupos podrán hacer uso de las exenciones y/o estímulos para empleados docentes y no docentes y mejores estudiantes de su promoción, con el fin de garantizar la viabilidad financiera del programa:

El Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental en su reunión No. 289 del 15 de marzo de 2017, actuando según el Artículo 2 del Acuerdo Superior 438 del 27 de septiembre de 2016, ha definido que para la presente cohorte, los cupos con exenciones contempladas en el mencionado Acuerdo, serán un máximo de dos y se asignarán según el puntaje obtenido en el proceso de admisión, en orden del mayor al menor.

3. Se solicita autorización del calendario académico de la primera cohorte de la Maestría en Ciencias del Mar:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Evento	Fecha y lugar
Pago de derechos de inscripción	En una entidad bancaria y pago en línea, a partir del 1 de marzo hasta el 31 de mayo de 2017 .
Inscripciones en la Web y entrega de la documentación y revisión del cumplimiento de los requisitos de	Desde el 1 de marzo hasta el 2 de junio de 2017 . Ingresar a www.udea.edu.co , revisar los requisitos de inscripción del programa y realizar inscripción, anexando en línea toda la documentación. Si tuviera problemas para anexar la documentación en línea, puede enviarla por correo certificado dirigido a la Coordinación de la Maestría en Ciencias del Mar, a la dirección: Sede Ciencias del Mar, Universidad de Antioquia, Carrera 28 #107-49, Barrio La Lucila, Turbo, Antioquia, COLOMBIA, +57 (4) 2198332 - Ext. 2835
Certificación u homologación de competencia lectora en idioma inglés (nivel B1, escala europea) como requisito de grado	Si no cuenta con este requisito, puede realizar inscripción para examen en las fechas que programe la Escuela de Idiomas http://idiomas.udea.edu.co Ingresando a Sección Servicios
Proceso de selección (examen de conocimientos, valoración de hoja de vida y sustentación oral pre-propuesta de trabajo de grado)	Del 5 al 16 de junio de 2017
Entrega de resultados a admisiones y registro	Del 20 al 28 de junio de 2017
Resolución de admitidos	4 de julio de 2017
Publicación de resultados	5 de julio de 2017
Generación de liquidación de matrículas	11 de julio de 2017
Matrículas en línea	31 de julio al 3 de agosto de 2017
Inicio de clases	4 de agosto de 2017
Finalización de clases	26 de noviembre de 2017
Fin del semestre	17 de diciembre de 2017

B. Apertura séptima cohorte del Doctorado en Ciencias del Mar

1. Se solicita autorización para presentar la solicitud de apertura de la séptima cohorte del Doctorado en Ciencias del Mar ante el Comité Central de Posgrados, con un mínimo de dos (2) y un máximo de tres (3) cupos, como se indica a continuación:

Cupos	LÍNEA TEMÁTICA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN RESPONSABLE
1	Procesos sedimentarios en el Golfo de Urabá	Ingeniería y Gestión Ambiental - GIGA
1	Interacción océano-atmósfera.	Ingeniería y Gestión Ambiental - GIGA
1	Ecología y ecotoxicología en ambientes acuáticos costeros	Gestión y Modelación Ambiental - GAIA



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

2. Se solicita autorización para incluir la siguiente anotación en la Resolución de Apertura, haciendo uso de la facultad concedida por el Acuerdo Superior 438 del 27 de septiembre de 2016, que nos permite decidir hasta cuantos cupos podrán hacer uso de las exenciones y/o estímulos para empleados docentes y no docentes y mejores estudiantes de su promoción, con el fin de garantizar la viabilidad financiera del programa:

El Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental en su reunión No. 289 del 15 de marzo de 2017, actuando según el Artículo 2 del Acuerdo Superior 438 del 27 de septiembre de 2016, ha definido que para la presente cohorte, los cupos con exenciones contempladas en el mencionado Acuerdo, será un máximo de uno y se asignará según el puntaje obtenido en el proceso de admisión, en orden del mayor al menor.

3. Se solicita autorización del calendario académico de la séptima cohorte del Doctorado en Ciencias del Mar:

Evento	Fecha y lugar
Pago de derechos de inscripción	En una entidad bancaria y pago en línea, a partir del 1 de marzo hasta el 31 de mayo de 2017 .
Inscripciones en la Web y entrega de la documentación y revisión del cumplimiento de los requisitos de	Desde el 1 de marzo hasta el 2 de junio de 2017 . Ingresar a www.udea.edu.co , revisar los requisitos de inscripción del programa y realizar inscripción, anexando en línea toda la documentación. Si tuviera problemas para anexar la documentación en línea, puede enviarla por correo certificado dirigido a la Coordinación del Doctorado en Ciencias del Mar, a la dirección: Sede Ciencias del Mar, Universidad de Antioquia, Carrera 28 #107-49, Barrio La Lucila, Turbo, Antioquia, COLOMBIA, +57 (4) 2198332 - Ext. 2835
Certificación u homologación de competencia comunicativa en idioma inglés (nivel B1, escala europea)	Si no cuenta con este requisito, puede realizar inscripción para examen en las fechas que programe la Escuela de Idiomas http://idiomas.udea.edu.co Ingresando a Sección Servicios
Proceso de selección (examen de conocimientos, valoración de hoja de vida y sustentación oral pre-propuesta de tesis doctoral)	Del 5 al 16 de junio de 2017
Entrega de resultados a admisiones y registro	Del 20 al 28 de junio de 2017
Resolución de admitidos	4 de julio de 2017
Publicación de resultados	5 de julio de 2017
Generación de liquidación de matrículas	11 de julio de 2017
Matrículas en línea	27 y 28 de julio de 2017
Inicio de clases	31 de julio de 2017
Finalización de clases	8 de diciembre de 2017
Fin del semestre	17 de diciembre de 2017



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Se hace la aclaración de que el Doctorado en Ciencias del Mar programa más de 16 semanas de actividades académicas en el primer semestre de cada cohorte, debido a la amplia oferta de cursos electivos que deben distribuirse a lo largo del semestre, evitando así, en lo posible, que coincidan con los cursos obligatorios.

De acuerdo a la consulta se **aprueban** las solicitudes, se anexan emails de aprobación.

Se cierra la sesión el día 15 de marzo ya que se obtuvo quórum de los miembros del Consejo.


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario